

## Orígenes de la psicopedagogía y sus inicios en México y Jalisco

Manuel Caldera Robles

Investigación que recaba de los datos del pasado, los acontecimientos para poder hacer de ellos una valoración historiográfica o establecer, mediante analogías, comparaciones con otros hechos del presente o del pasado. De esta forma, la investigación histórica se convierte en fundamental para el conocimiento de las teorías y las *praxis* educativas.

En este artículo trataremos sólo algunos de los muchos avances que en cuestión psicopedagógica se han alcanzado, gracias a la investigación y a la experiencia acumuladas, para después hacer un breve recorrido a través del pensamiento, la reflexión y la entereza desplegadas por los que intuyeron que toda pedagogía presupone una psicología. Revisaremos también los antecedentes de la psicopedagogía en México y, finalmente, una síntesis de sus inicios en Jalisco.

Desde hace ya varios años la investigación psicopedagógica ha dejado atrás las variables inalterables por las variables operativas, modificables, que se presentan al docente con cierta certeza al tratar de mejorar los resultados del aprendizaje. Los estudios sobre el aprendizaje realizados en los últimos años han puesto de relieve la caída de los modelos conductistas —centrados en la adquisición de respuestas—, claramente hegemónicos durante muchas décadas, y la aparición de nuevos modelos centrados en la adquisición de estructuras cognitivas, es decir, en el aprendizaje significativo. La gran diferencia entre ambas formas de aprendizaje es la pasividad que el modelo conductista asigna al sujeto, y el carácter activo y estratégico del cognitivo, acentuando las actividades del alumno en la construcción de significados.

Hoy se conoce la teoría de la modificabilidad estructural cognitiva, la cual postula que "el ser humano se caracteriza por un alto nivel de flexibilidad", que "no sólo puede ser modificado en su desarrollo, sino que, además, no tiene que seguir el curso predictivo de su crecimiento, como tampoco está únicamente determinado por su sistema ecológico, pudiendo modificarse a sí mismo si lo desea y que este cambio, aunque sea dramático, puede lograrse incluso a niveles impredecibles..." (Jesús A. Beltrán, 1993)

En muchos campos de la investigación y de la acción educativa predomina hoy un enfoque que podríamos llamar estratégico. Así, por ejemplo, en el aprendizaje se ha pasado de una consideración casi sagrada de los contenidos —*corpus* doctrinal— que había que transmitir con fidelidad a los estudiantes, a una consideración privilegiada de los procesos o estrategias que intervienen a la hora de aprender.

En el caso de la inteligencia, nuevas teorías psicológicas insisten en que es un conjunto de habilidades que pueden ser modificadas mediante la aplicación de métodos y programas adecuados. Se ha pasado de su interpretación como potencia o conjunto de conocimientos, a una interpretación estratégica que acentúa la habilidad para adquirir y aplicar esos mismos conocimientos. Este enfoque estratégico constituye el *new look* de la psicología, el cual está generando muchas investigaciones, especialmente dentro del paradigma del procesamiento de información y, lo más importante, que puede constituir uno de los puentes a tender entre la teoría y la práctica educativas, entre la psicología y la educación. Al mismo tiempo ha dado lugar a que la investigación psicopedagógica en el ámbito educativo adquiera una mayor relevancia en la actualidad.

Todo lo anterior significa que el individuo tiene un potencial oculto para aprender en el sentido que señaló Vygotski, pero, además, este potencial crea nuevo potencial

para aprender. Modificabilidad accesible a todo ser humano sin excepción de niveles de edad y condición. En fechas recientes se han revisado las diferentes teorías acerca de las capacidades humanas en términos de conductas o procesos cognitivos; procesos que no son sólo capacidades para aprender en la escuela, sino que sirven también para beneficiarse de las experiencias de la vida.

Para llegar a estos esperanzadores logros y a otros aspectos más de la modernidad en el universo de la psicopedagogía, se han tenido que recorrer largos y diversos caminos y aun veredas de destino incierto. Incluso para que se aceptara que toda pedagogía presupone una psicología, es decir, el hecho de que toda acción educativa implica una concepción de funcionamiento positivo de la personalidad en su dinamismo concreto, fue preciso el paso de muchos años de estudio y experiencias.

### *Sus orígenes*

La existencia de la psicopedagogía a partir del siglo xix, con sus investigaciones precisas aunque invadidas por módulos positivistas, entra en el universo de las ciencias y se abre camino en la historia. Yendo hacia tiempos más remotos en pos de las raíces más profundas de esta disciplina, podemos mencionar como su más lejano precursor a Juan Amos Comensky, *Comenio* (1592-1670), pedagogo eslovaco, quien anuda todos los intentos de reforma pedagógica de su siglo. Al proponerse incursionar en el terreno de la educación en su obra *Didáctica Magna* (1657), descubre en la relación de los métodos de las ciencias con la teoría pedagógica el principio de la didáctica y advierte que las aptitudes del niño deben ser desenvueltas en su orden natural y en permanente contacto con las cosas, que la educación comienza con el nacimiento y que el niño puede y debe adquirir los primeros fundamentos de la cultura. En torno al postulado de un agrupamiento concéntrico de las materias de enseñanza, se enfoca en la idea del aprendizaje autoeducativo. Podría decirse que Comenio cierra el círculo de la pedagogía antigua tratando la educación con un espíritu científico y afirmando que ésta ha de comenzar con la infancia y seguir el curso de la naturaleza, llegando a fecundos desenvolvimientos prácticos que han servido de verdaderas leyes de la pedagogía basada en el conocimiento del niño. Descubre así el gran principio en el que luego insistiría Pestalozzi: "Buscar y encontrar un método por el cual el maestro enseñe menos y el discípulo aprenda más".

Entre aquellos visionarios que sospecharon o fueron capaces de advertir con claridad la estrecha relación entre el psiquismo y la educación se encuentra J. J. Rousseau (1712-1778). En *Emilio*, este genial expositor de ideas pedagógicas perfila que la pedagogía se funda en primer lugar en leyes psicológicas, es decir, coloca como punto de partida para plantear el problema pedagógico consideraciones psicológicas y funcionales en lugar de consideraciones especulativas. Enuncia reglas pedagógicas después de realizar análisis psicológicos en torno a la vida infantil que concuerdan con la concepción reconocida por biólogos y psicólogos. A partir de Rousseau la doctrina educativa insistió en la exigencia de "partir del niño" y ver en él *centro y fin de la educación*; nadie antes que este pedagogo había hecho tal hincapié en el valor intrínseco de la infancia, ni tampoco había reconocido con tal acierto las consecuencias pedagógicas de ese hecho. La realización de los elevados propósitos de la educación supone, ante todo, un conocimiento profundo de la naturaleza psíquica del educando, afirmando aquí, implícitamente, que la pedagogía tiene sus bases en leyes psicológicas.

Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827), cuya lectura de *Emilio* y de *El contrato social* de Rousseau diera lugar a un cambio radical en su vida para dedicarse por entero a la educación de los niños pobres, consideraba que la práctica educativa había equivocado su ruta, limitándose a llenar el alma infantil con oropeles de un saber enciclopédico; no percibe la mayor importancia que tiene el desarrollo armónico de

las facultades humanas. En el niño recién nacido están ocultas las facultades que han de desarrollarse en la vida. En sus fértiles aventuras pedagógicas afirmaba: "trato de psicologizar la instrucción humana intentando ponerla de acuerdo con la naturaleza de mi espíritu y con la de mi situación y mis circunstancias..."

La influencia de Pestalozzi se deja sentir en los primeros años de la actividad pedagógica de Herbart (1776-1841), filósofo y pedagogo alemán, que convierte en proyecto lo que en sus antecesores fuera un deseo, una idea o sólo una invitación. Preconizando la experiencia como base de la especulación, en sus obras *Filosofía práctica general*, *Manual de psicología* y otras crea la pedagogía como ciencia fundamentándola en la psicología y la ética. Ambos, Pestalozzi y Herbart, al afirmar que la pedagogía debe fundamentarse en la psicología, pusieron las bases de una pedagogía funcional, aunque la realización de este propósito se llevó al cabo más tarde, cuando ésta se convierte en producto de una larga evolución histórica con peculiares características que se traducen en movimientos pedagógicos importantes.

El primero fue el *movimiento de la renovación del naturalismo*, conocido como pedagogía revolucionaria, iniciado por la escritora sueca Ellen Key (1849-1926). En su libro, *El siglo de los niños*, hace notar que las reformas aisladas en la escuela moderna pierden significación, no sirven para preparar conscientemente la gran evolución que derrumbe la totalidad del sistema existente sin dejar piedra sobre otra. "Como que necesitamos un diluvio en la pedagogía del que sólo se salvarán en el área Montaigne y Spencer y la nueva literatura sobre psicología educativa".

Una de las primeras obras que trata el tema del niño fue *Observaciones sobre el desarrollo de las facultades psíquicas del niño*, escrito por Tiedemann desde fines del siglo xviii, cuyo valor no fue reconocido hasta que Michelau, en 1863, y más tarde Bertrand Pérez, en 1871, hicieron su traducción al francés. En Suiza son notables los trabajos de Eduardo Claparède.

Corre paralelo al anterior movimiento, en las postrimerías del siglo xix, el de las *escuelas nuevas*, que pronto se convierte en la vigorosa corriente de la "pedagogía de la acción", con sus grandes teóricos John Dewey, Kerschensteiner, Decroly, Montessori, Winnetka, etcétera. En Argentina son antecedentes importantes los estudios de Víctor Mercante y los del Dr. Senet. Ernesto Meumann resumió los trabajos hechos hasta 1911 en *Lecciones sobre la pedagogía experimental* y más tarde siguieron los estudios de Carlos y Carlota Bühler y otros más de consideración.

En los albores del siglo xx, este último movimiento fue el fermento interno para la investigación pedagógica que se abrió al control positivo y a la experimentación experimental. En el campo de la pedagogía práctica se suscitó un exagerado afán de experimentación y de ensayos psicológicos. Hugo Münsterberg (1863-1919), psicólogo alemán, aboga por una psicotécnica pedagógica. En la aplicación de la psicología a la pedagogía, el material fluye a torrentes. El auge de la experimentación se realiza dentro de las escuelas. Binet (1857-1911) y H. Wallon en Francia, E. Meumann y Lay en Alemania, E. L. Thorndike y W. James en los Estados Unidos son los primeros estudiosos, entre los más conocidos y activos en este sector de la investigación, que dieron origen a laboratorios establecidos en los grandes centros educativos, gabinetes psicopedagógicos cuya misión sería la elaboración y aplicación de pruebas y estudios psicotécnicos, incluyendo la orientación profesional y la colaboración médica en las tareas de la escuela.

La instalación de estos laboratorios se extendió por Europa, Japón y los Estados Unidos, yendo éste a la cabeza. Mientras tanto, en la ciudad de México, el Instituto Nacional de Psicopedagogía contaba con un laboratorio muy bien dotado e instalado

adecuadamente. No menos importantes fueron los de Perú, Argentina y Paraguay en las primeras décadas del siglo xx.

En la época de estos importantes movimientos, John Dewey (1859-1952) se hace notar con su idea de la "enseñanza por la acción". Muchas fueron sus obras escritas: *Teorías de la educación*, *Democracia y educación*, *La escuela y la sociedad*, y sus ensayos sobre *El interés y el esfuerzo*, *El niño y el programa escolar*, entre otros. En este último menciona, "del lado del niño, el problema estriba en ver cómo su experiencia contiene dentro de sí misma elementos — hechos y verdades— justamente de la misma naturaleza que los que constituyen la materia de estudio ya elaborada; y, lo que es más importante, cómo contiene en sí misma las actitudes, los motivos y los intereses que han operado el desarrollo y la organización de las materias hasta el plano que ocupan ahora. Del lado de las materias de enseñanza, el problema consiste en interpretarlas como manifestaciones de fuerza que actúan en la vida del niño, y en descubrir los procesos que intervienen entre la experiencia presente del niño y su madurez más rica". De esta manera, Dewey imprime a su teoría un carácter psicogenético.

La pedagogía contemporánea concibe al hombre a manera de una energía activa y creadora. Williams James (1842-1910), uno de los fundadores de la corriente filosófica del pragmatismo, en su obra pedagógica *Charlas a los maestros*, concibe la educación como un proceso vivo que permite al hombre reaccionar adecuadamente ante las más diversas circunstancias. Dichas reacciones son congénitas o adquiridas. El problema de la educación, dice, es organizar esta variedad siempre creciente de reacciones, cuyo designio es coadyuvar a la realización de actitudes cada vez más eficaces en un mundo susceptible de mejorar incesantemente.

Como producto de investigación sobre la pedagogía psicogenética surge una serie de investigaciones sobre la consideración psicológica del hecho educativo, asentadas en obras con los nombres de psicología pedagógica, psicología de la educación, psicotécnica pedagógica, etcétera, siendo los autores más notables E. L. Thorndike, también considerado uno de los iniciadores de la experimentación con animales y la aplicación de los métodos educativos experimentales; E. Claparède (1873-1940), pedagogo y psicólogo suizo de gran influencia sobre la moderna educación infantil; E. Meumann (1862-1915), creador del primer sistema de pedagogía experimental en Alemania; y A. Binet, uno de los primeros que utilizó el *test* para medir funciones mentales superiores en Francia.

En Turín, Italia, el primer volumen de psicopedagogía aparece en 1906: *La psicología pedagógica*, cuyo autor, P. Romano, la coloca como base de la ciencia de la educación y la investigación psicológica. Sin embargo, la palabra *psicopedagogía* nace algunos años más tarde, adquiriendo su relieve connotativo sólo alrededor de los treinta, sobre todo en autores de lengua francesa y, posteriormente, en los italianos. En 1935 resulta claramente definida en el célebre ensayo de R. Buyse acerca de la pedagogía experimental, designándola como el estudio del alumno en sus diversas capacidades y posibilidades; es empleada frecuentemente por R. Zazzo y H. Wallon, del que traduce la concepción operativa de la psicología.

En su primer uso, la palabra "psicopedagogía" parece, pues, indicar un sector de la psicología aplicada; pero cuando en 1957 se incluye en las voces del diccionario de H. Pieron (*Vocabulaire de la Psychologie*), la define como "una pedagogía científicamente basada en la psicología del niño", proposición que evoca el planteamiento herbartiano. La diferencia no depende ni de un cambio de perspectiva decidido y seguro ni de una diversa orientación de las temáticas elegidas. Durante largo tiempo el escollo de las dificultades teóricas ha sido evitado simplemente desplazando la orientación a los contenidos, a los métodos y a los objetivos y, a través de éstos, a la difícil relación que la psicopedagogía establece

con la psicología y la pedagogía. En líneas generales, la palabra "psicopedagogía" encuentra fortuna en Francia y en Italia; a ella corresponden, aunque con alguna aproximación, la expresión alemana *Pädagogische Psychologie*, y la inglesa *Educational Psychology*. Algunos prefieren la denominación "psicología pedagógica" o "psicología de la educación" a la más usada de "psicopedagogía". Es evidente que el acuerdo sobre la terminología requiere un "reconocimiento previo de los significados sedimentados por la experiencia y la elección de una perspectiva coherente de la que se vislumbran los primeros anuncios" (N. Paparella).

### *En México*

Hacia mediados del siglo xix, América Latina tomaba conciencia del problema educativo, incursionando con profundidad en la organización de sistemas de educación pública con bases legislativas. Su filosofía fue el positivismo, que desde ese siglo y hasta principios del xx permaneció como norma educativa que rechazó toda noción *a priori* y todo concepto universal y absoluto, admitiendo sólo el método experimental, siendo su creador Augusto Comte —aunque esta filosofía reconoce antecedentes parciales de Hume, Condorcet, Kant y aspira a entroncar con Bacon, Descartes y Leibniz. Los fundamentos de la pedagogía dentro de este sistema son frágiles, pues una de sus carencias es su ignorancia de los certeros conocimientos acerca del alma infantil y la manera de encauzarla en la obra de educación, temas reconocidos desde Comenio, Rousseau, Pestalozzi y Herbart, mencionados líneas arriba. Sin embargo, el positivismo ganó para sí a los más destacados intelectuales latinoamericanos, siendo su principal exponente en México el naturalista y filósofo Gabino Barreda (1818-1881). Como miembro de la comisión que planificaba la instrucción pública, produjo en 1867 la Ley de Instrucción Pública que fundamentó y defendió en la Cámara como diputado. Sus críticos en México, los miembros del Ateneo de la Juventud —José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Diego Rivera, Alfonso Cravioto, Pedro Henríquez Ureña, etcétera—, pugnaban por una filosofía diferente a la positivista.

El Ateneo de la Juventud, bajo la presidencia de Vasconcelos, se convirtió en Ateneo de México (1912); los ateneístas en sus discusiones y lucubraciones superaron el positivismo comtiano y spenceriano al demostrar que las ciencias naturales no abarcaban la gama de problemas humanos y abrieron la puerta a un nuevo pensamiento humanista.

Posteriormente, como secretario de Educación (1921) en el gobierno de Álvaro Obregón, Vasconcelos llevó a cabo una verdadera revolución educativa basada en un cambio radical en los métodos de enseñanza, haciendo de la escuela una agencia promotora del desarrollo integral de la comunidad. Si la corriente positivista que se propagó en México en el tiempo de la Reforma y prevaleció durante el porfiriato sustentaba una posición contra el dogmatismo y la educación "teórica", por considerar que los fines de la enseñanza deberían ser parte de la concepción práctica del progreso, la nueva ideología de Vasconcelos estaba orientada, justamente, hacia una posición contraria, que, lejos de servir a las necesidades de educar hombres para lo estrictamente utilitario, buscaba, por medio de la instrucción popular, atacar la ignorancia y los retrocesos de toda índole que desde la colonización española se venían padeciendo. Vasconcelos enfoca fundamentalmente su obra a examinar las bases filosóficas de la doctrina educativa de Dewey y, de paso, arremete contra la posición naturalista de Rousseau de dejar al niño en plena libertad durante su desarrollo.

En sus *Obras completas* (1958, T. II:1506-1515), Vasconcelos, haciendo una crítica de las teorías de Dewey, dice: "En los mismos Estados Unidos, todas las personas inteligentes se oponen al tipo medio, que cual mala vegetación está produciendo el maquinismo. Y es en autores yanquis donde aprendemos a comprender al

individuo, acostumbrado desde niño al uso exclusivamente pragmático de sus energías, ocupadas las manos, pero luego, a la hora del ocio, inepto para usar la voluntad... la libertad al servicio de la esclavitud; la iniciativa subordinada al crecimiento de una organización que endiosa el objeto acumulado en proporciones que abruma... De tanto mirar el objeto, se acaba por buscar en el objeto la ley de la conducta. De allí el materialismo marxista... 'Tratad de enseñar a un niño lo que es útil para él como niño', aconseja Dewey, a la vez que sostiene la tesis de la instrucción *como objeto de necesidad... adaptar al alumno al medio en que va a vivir*, se traducirá entre nosotros en el sentido de formar una población sumisa a las conveniencias de las grandes empresas extranjeras que explotan nuestro suelo... Se pregona la necesidad del desarrollo integral y armónico de las distintas facultades; se adiestra al niño por el trabajo que le asegura una serie de reflejos encaminados a emplear su cuerpo; pero se le proscriben, en cambio, los ejercicios de recordar trozos literarios y poéticos que lo privan de la aptitud para la técnica espiritual." Entre sus obras, *De Robinsón a Odiseo*, Vasconcelos expresa su doctrina filosófica en materia educativa en la cual declara su oposición al pragmatismo de Williams James y de Dewey.

Plutarco Elías Calles inicia su período como presidente de México (1925-1928) con ímpetu transformador que consistía en organizar al país y mejorar su economía. Producir, crear industrias, organizar finanzas, educar. Progreso y revolución fueron para él términos sinónimos, requiriendo para sus reformas un gobierno fuerte y dinámico. Desde esta perspectiva se puede considerar que el callismo permaneció hasta arribar a la presidencia Lázaro Cárdenas (1935).

Al igual que Vasconcelos, José Manuel Puig Casauranc (primero como secretario de Educación, 1924-1928) pensó en la educación como una panacea, pero básicamente distinta a la del primero; no se trataba ya de una educación humanista de las culturas occidentales, sino que ésta sería un instrumento de progreso y desarrollo económico que liberaría al pueblo de sus ancestrales pobreza y de los mitos religiosos con la llave de la razón y de la ciencia. Durante este período callista la educación se caracterizó por los enfrentamientos ideológicos a que dio lugar, que tuvieron en común los programas reformistas, desde la escuela racionalista hasta la educación socialista de Cárdenas; todo movido por su interés reformador.

En este período se dio un importante impulso a los jardines de niños, cuantitativa y cualitativamente, en los que influyó un distinguido grupo de educadoras que adoptaban las ideas de Fröebel, Pestalozzi y Montessori, afines a la pedagogía mexicana y a la llamada "nueva educación". También en este período se fomentó el estudio científico de los fundamentos de la educación y el conocimiento del niño mexicano, fundando para ello, en 1925 —primer año de gobierno de Calles—, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar bajo los postulados de la pedagogía activista. Los antecedentes de este departamento se debieron a las sugerencias resultantes de reuniones científicas y a la organización de los servicios ya establecidos en la SEP, anteriores a 1925. La realización de los Congresos Higiénico Pedagógicos en 1882, 1889-90, constituyeron el arranque de las ideas sobre higiene escolar, por lo que se fundó la inspección médica e higiene en las escuelas en 1896, cuyo funcionamiento, que alcanzó un gran desarrollo, fue motivo de alabanza en el Tercer Congreso de Higiene Escolar reunido en Perú (1910).

En 1921 se instaló un nuevo servicio de Higiene Escolar y el Primer Congreso Mexicano del Niño, que motivó la extensión de los servicios al desarrollo físico, mental y pedagógico de los niños, además de que el estudio del Dr. Rafael Santamarina, *Conocimiento actual de los niños mexicanos desde el punto de vista médico pedagógico*, dio lugar al reconocimiento de la urgencia de adquirir los medios para este fin. El mismo Santamarina inicia, en 1924, la clasificación de alumnos de las escuelas primarias utilizando los tests de Binet y Simón y la escala

de lenguaje de Alicia Descoedres que adaptó al medio mexicano; asimismo, organizó el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, siendo su director de enero de 1925 a junio de 1933. Hizo la adaptación para niños mexicanos de los *tests* de Fay y Ebbinghaus. De la misma manera estandarizó, en 1931, los de Kohs y Sawgren. Fue autor prolífico de obras relacionadas con varios aspectos del niño mexicano. En ese Primer Congreso de 1921, organizado por él, insistía en la necesidad de orientar sobre bases científicas la educación de los niños deficientes anormales, estableciendo en 1932 la Escuela de Recuperación Mental que llevó por nombre "José González Padilla", ilustre jalisciense, políglota, médico que se dedicó al tratamiento de enfermedades nerviosas y a la oftalmología. Al tratar casos de idiocia amaurótica, se interesó en el estudio de la relación de las deficiencias visuales con las mentales, lo que le llevó a publicar en 1918 uno de los mejores libros sobre este tema, *Los niños anormales mentales psíquicos*. Sostuvo de su pecunio una escuela para deficientes mentales en León, Gto. Además publicó, en 1910, la obra *Higiene escolar* (reeditada en tres ocasiones y premiada en Sevilla, España), y en 1912, *Al borde del abismo de las almas*. Ambos, Santamarina y González Padilla, tuvieron el mérito de iniciar la investigación psicopedagógica en México y de marcar nuevas rutas señalando las deficiencias de la educación del niño mexicano y los problemas que le afectan. Fueron pioneros a escala nacional en el tema de la educación especial.

Este Departamento de Psicopedagogía e Higiene en México se configuró con varias subsecciones, entre ellas la subsección de antropología infantil, cuyo objeto era dar a conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico de los niños mexicanos y clasificarlos debidamente en las escuelas. Comprendía la investigación necesaria para establecer las bases de la orientación profesional. Además, determinaría el tiempo lectivo, el máximo y el mínimo de los programas de estudio y la capacidad y resistencia para las actividades que pondrían en juego las nuevas orientaciones de la educación. La subsección de estadística en ese primer año hizo el registro, cómputo y clasificación de 38,535 casos de agudeza visual, 2,470 medidas de peso y talla con fines comparativos entre niños del extranjero y los mexicanos; complementándose con los servicios de la subsección de psicognosis mediante pruebas mentales a nivel individual y grupal: pruebas de inteligencia de Fay y de inteligencia global de Ebbinghaus; pruebas de lenguaje con las indicaciones de Alicia Descoedres, de las cuales se hicieron adaptaciones; pruebas de Thurstone; la escala de inteligencia de Binet y Simón (1911), con la adaptación mexicana realizada por Santamarina, mismo que se encargó de la jefatura en la subsección de escuelas especiales para anormales físicos y mentales. Esta institución había realizado notables trabajos para su tiempo, tales como la investigación sobre las características biológicas de los escolares proletarios (1937), el diseño de pruebas pedagógicas objetivas y técnicas para su aplicación y elaboración (1938); sugerencias para el trabajo escolar (1938); medición de la inteligencia; aplicación de la prueba de Kohs; primera contribución para el estudio de la jornada máxima de trabajo escolar (Hernández Ruiz y Tirado Benedi, 1940).

De estas pruebas aplicadas a 16,055 alumnos de 4 a 16 años, se formaron cuadros de resumen y clasificación para la medición posterior del adelanto escolar y otros relacionados con el conocimiento de aptitudes. También estos estudios preliminares llevaban la intención de averiguar cómo reaccionaban los niños mexicanos con estas pruebas para hacer las adaptaciones pertinentes y conseguir su ajuste a las escuelas de entonces.

En 1940, el Departamento de Psicopedagogía y Médico-Escolar de la sep fue reorganizado por el Dr. Lauro Ortega en dos dependencias, el Instituto Nacional de Psicopedagogía, subdividido a su vez en los servicios de psicofisiología, psicometría, orientación profesional, higiene mental y clínica de conducta, paidotecnia y organización de servicios de escuelas especiales, y la sección médico-escolar.

México, como hemos visto, entra de lleno en la época en que hay un afán europeo y estadounidense de experimentar y de medirlo todo, aunque el interés del hombre por las diferencias individuales viene ya desde tiempos remotos de la humanidad. Uno de los trabajos más antiguos sobre los procesos mentales es el realizado por el maestro inglés Everardo George Fisher en 1864, mismo que publicó como *libro-escala* con ejemplos de preguntas típicas de distintos grados de dificultad sobre diversos aspectos de la enseñanza, que no causó mayor impacto en su tiempo. Sin embargo, éste contenía el germen de principios que posteriormente fueron empleados. En 1894 la publicación de los trabajos de J. M. Rice fue el primer suceso que tiene una conexión directa con el movimiento moderno de las mediciones.

Algunos consideran que la publicación del libro de Thorndike, *Introducción a la teoría de las mediciones mentales y sociales*, inicia el movimiento moderno en este campo. Este libro trata sobre los principios fundamentales para el diseño de las pruebas y los métodos estadísticos que deben aplicarse en su elaboración.

La evolución de las medidas objetivas de las diferencias individuales y su utilización en las situaciones prácticas, tuvo su auge principalmente en el siglo xx, cuando en 1905 Binet y Simón desarrollaban la primera prueba psicológica, la Escala Métrica de Inteligencia, que marcó con su enorme difusión la nueva orientación. Esta prueba tuvo revisiones en 1911, 1912 y 1937, esta última realizada por Terman. Los psicólogos anteriores a Binet y él mismo fundamentaron científicamente los intentos de elaboración de las pruebas colectivas de inteligencia general. Podríamos decir que su valor diagnóstico se ha restringido, así como su valor de uso, porque la experimentación científica ha demostrado que las manifestaciones de la vida psíquica están condicionadas por un gran número de factores que las pruebas de inteligencia general no toman en cuenta.

A partir de 1931, y hasta 1934, inicia como secretario de Educación Pública Francisco Bassols en medio de una confusión política debida a las desviaciones que había sufrido la Revolución, además de la corrupción y demagogia en que habían caído los políticos del régimen. En esta época de inestabilidad y de claudicaciones llega este hombre, recto en su conducta y con gran firmeza en sus ideas. Rechazaba la posición liberal del siglo xix, que le parecía inadecuada para afrontar las necesidades del siglo xx, cuyas soluciones debían encontrarse en México y no en Europa, pues su espíritu permeaba nuestras leyes hechas por el sector criollo (europeo) de la nación. Urgía cambiar en el mundo contemporáneo la distribución de los medios de producción —capital, tierra, trabajo— en una mejor forma y ésta era el socialismo, que, a pesar de no haber tenido éxito en Europa, veía posible ensayarse en México. Un socialismo despojado del materialismo histórico podría, por simplista que pareciera, aplicarse de diferentes maneras y en diferentes circunstancias. "Si la historia no es toda economía, el Estado sin economía no es nada" (Bassols, 1954:25). Su oposición frente a la Iglesia fue una constante: "el opio religioso es un instrumento para la subyugación de las masas".

Los cambios radicales en su administración precipitan a Bassols, teniéndose la impresión de que atropellaba ideas, instituciones y personas, estilo que lo caracterizó a través de dos años y medio de gestión, exacerbando así el conflicto Iglesia-Estado. "...el hombre moderno tiene fe en su propio poder para la destrucción del mal. La otra fe ha muerto" (Briton, 1976:27. Bassols, 1964:48). Al promover la modificación del artículo 3º constitucional para suprimir el laicismo en la educación primaria, la sustituiría por una educación socialista.

Cárdenas tomó posesión del poder el 1º de diciembre de 1934, dejándole Bassols una educación en mayor caos que cuando recibió la secretaría. Ya en su campaña



electoral atacaba al laicismo por dejar a los padres en libertad para inculcar "modalidades espirituales" que producen resultados negativos... Cárdenas se mostró siempre intolerante ante la intromisión del clero en la educación popular al considerar que ésta era exclusiva del Estado. A partir de entonces vino la exaltación de la población: políticos y clero con sermones, declaraciones, protestas, etcétera. Más aún cuando en Guadalajara, desde el balcón central del Palacio de Gobierno, en ese mismo año, el general Calles en lo que se denominó "El Grito de Guadalajara" declaró:

[...] Es necesario que entremos al nuevo período de la Revolución, que yo llamo el período revolucionario psicológico, debemos apoderarnos de la conciencia de la niñez, de las conciencias de la juventud porque son y deben pertenecer a la Revolución... Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para los hombres de la Revolución, que no arrancáramos a la juventud de las garras de la clerecía y de los conservadores...

Durante este período el gobierno se propuso una filosofía de la educación de tipo socialista sin que hubiera una definición respecto a qué socialismo se trataba de imponer. La sep, por su lado, en diversas publicaciones manifestaba su tendencia hacia el socialismo marxista, cuya visión del mundo era monista naturalista y en cuanto a su visión del hombre era, lógicamente, materialista. La elaboración del programa de estudios para las escuelas primarias estuvo a cargo del Instituto de Orientación Socialista, dependencia de la misma Secretaría. Dicho programa se organizó por "complejos", cuya estructura tuvo como base los "complejos rusos" — que habían sido desechados por la urss en 1931 por haber sido causantes del fracaso de la educación soviética—, misma que se aplicó en México sin un estudio de fondo ni experiencia previa.

#### *En Jalisco*

Para la educación jalisciense y la del país, los años treinta fueron una década convulsa. La Universidad de Guadalajara, que se había reinstituído desde el 12 de octubre de 1925, clausuraba sus puertas el 24 de julio de 1937 durante el gobierno de Everardo Topete Arcega (1935-1939), quien sostenía los postulados de la educación socialista de Cárdenas. El Movimiento Cristero (1926-1929) aún removía sus rescoldos. En el ambiente socioeducativo se debatían conceptos que, por su diversidad, creaban un caos de ideas a veces contradictorias, manteniendo una batalla ideológica y la discusión dialéctica entre los valores del nacional socialismo alemán, el comunismo y el fascismo en contra de la teoría liberal. Hubo confusión en las filas magisteriales. La Escuela Normal de Jalisco fue también escenario de esta disparidad ideológica al formarse grupos antagónicos a favor y en contra de la tendencia socialista de la educación.

Sin embargo, en estos años también se dieron cambios positivos y trascendentes. El gobierno del Estado dispuso varias reformas educativas, entre ellas la instalación de un Consejo Técnico Consultivo para asesorar al magisterio en el aspecto integral de la "nueva escuela", mismo que formula las Leyes de Escalafón e Inmovilidad del Magisterio y nuevos programas de enseñanza con su respectiva tendencia socialista. Se agregaron al plan de estudios de la Normal, materias tales como conocimiento de anormales, psicología de la adolescencia, psicología y puericultura. En el aspecto administrativo se estableció la coordinación técnica con la sep, estableciéndose los departamentos de Enseñanza primaria y Normal local, de Archivo, estadística y control, de Instituciones especiales, de Acción social, de Inspección médico-escolar y el de Experimentación psicopedagógica.

Bajo aquel contexto, el 17 de octubre de 1935 nació esta última dependencia como la célula primigenia de lo que actualmente es la Dirección de Psicopedagogía de la

Secretaría de Educación Jalisco. Entre los precursores de la psicopedagogía en Jalisco podemos mencionar a Manuel López Cotilla, citado por el Dr. Enrique García Ruiz, como "inspirado en las más avanzadas corrientes pedagógicas de entonces", al señalar que:

...si es cierto que el arte de la educación supone un profundo conocimiento del corazón humano... nos hemos inclinado a los métodos que tienen por objeto, no sólo instruir, sino desarrollar y ejercitar constantemente todas las facultades de la inteligencia y el corazón... poco vale la instrucción adquirida cuando ella no se dirige esencialmente a preparar al individuo para hacerlo susceptible de aprender mejor después... (*Cuadernos psicopedagógicos*, núm. 1)

Salvador Manuel Lima (1885-1954), originario de Autlán de la Grana —hoy de Navarro—, ingresó a la Escuela Normal de Jalapa, Ver., y se inició como periodista en oposición al gobierno de Porfirio Díaz. Tuvo la corresponsalía de varios periódicos de México y Puebla. Fue diputado constituyente por el 2º distrito en Veracruz. Su prestigio como maestro y como investigador rebasó nuestras fronteras, pues el Instituto de Investigaciones Psicológicas de Italia lo designó como miembro distinguido y colaborador en los trabajos que en esa época se iniciaban en el conocimiento de la personalidad del niño, y que constituyeron después el fundamento del proceso educativo. Entre sus numerosos cargos dentro de la educación citamos los siguientes: presidente de la Comisión Organizadora de la Escuela Normal de Profesores, director de Educación en el estado de Jalisco, catedrático en cursos de pedagogía y metodología en la Escuela Normal de Profesores de Guadalajara. A escala nacional, fue oficial primero del Departamento de Bellas Artes, el equivalente en su tiempo de director de Educación Federal en el estado de Tamaulipas, director de Escuelas Penales y Correccionales en el d.f., director de la Escuela Nacional de Maestros, etcétera. En 1917, cuando era director de la Escuela Normal de Jalisco, instituyó la cátedra de educación de niños anormales con la colaboración del Dr. José Ma. Palafox. Sus connotadas investigaciones dieron lugar a que fuera llamado a dirigir las Escuelas Penales y Correccionales por su interés en esta rama del saber. Roberto Solís Quiroga y el maestro Lima, en 1926, ya con bastante experiencia, presentaron un acucioso proyecto para la creación del Tribunal para Menores, que fue aprobado oficialmente y en cuya dirección quedaron los autores de la iniciativa. Posteriormente, en 1928, siendo catedrático en la Escuela Nacional de Maestros y por su experiencia en el ramo, logró incluir, por primera vez, la materia de psicología. Se cuentan entre sus escritos, que fueron también numerosos, *El gobierno de los alumnos*, *Los niños moralmente abandonados*, *La función social del Tribunal para menores*, *Técnica de las pruebas objetivas*, *El adolescente mexicano*, etcétera.

Para 1920, en el plan de estudios de la Escuela Normal para Maestras, se incluyen en el 3er. año las materias de psicología educativa (normal y patológica) y en el 5º, educación de niños anormales y psicología biológica —experimentos de laboratorio— (Angélica Peregrina, 1992:89-90).

Hablar en estos años de psicopedagogía en Jalisco, comentaba el Dr. Enrique García Ruiz, "...era hablar de unas cuantas nociones teóricas aprendidas de cinco o seis ilustres catedráticos de la Escuela Normal, y de alguna que otra, más o menos atrevida, realizada bajo los auspicios de ellos... A partir de fundada en 1892, bajo el gobierno del General Pedro A. Galván, casi todos los egresados de esa escuela, y quienes la dirigieron y enseñaron en ella, es decir, ya en el siglo actual (xx), todos nuestros ilustres educadores fueron un tanto psicopedagogos".

La gubernatura de Silvano Barba González (1926-1927) fue un período en el que las actividades de la educación oficial y particular en Jalisco sufrieron una disminución importante por el conflicto cristero. Sin embargo, en su primer informe

de 1926 comunicaba que "al comenzar las labores del año escolar actual, la rectoría logró establecer el primer Gabinete de Psicología Educativa con que cuenta la Universidad (Urzúa Orozco y Hernández Z., *Jalisco. Testimonio de sus gobernantes*, 1988:589).

Se publica en Guadalajara (1927) el *test* de Binet y Simón-Terman, revisado y estandarizado por el profesor J. Bustos Michel, para los niños jaliscienses, llevando como encabezado "El segundo laboratorio de psicología de la Escuela Preparatoria de Jalisco y Normal para Señoritas".

Al final de la década de los veinte, cuando la psicología alcanzaba gran importancia en nuestro medio, en 1928 Margarito Ramírez, gobernador de Jalisco (Urzúa Orozco y Hernández Z., *op. cit.*, T. III:606-607), informaba:

Las leyes científicas tan laboriosamente conquistadas por la psicología y la sociología, normarán la trascendental labor de los encargados de encauzar la educación por rutas nuevas, para hacer de todas las instituciones educativas, desde el kindergarden hasta la universidad, un todo armónico que realice los postulados filosóficos de la más pura ciencia educativa. Y como para construir una ciencia de la educación muy nuestra, es indispensable un conocimiento amplio y profundo de nuestras psicologías individual y colectiva, así como las condiciones físicas y sociales de cada una de las regiones del Estado... La sección psicotécnica e investigaciones educacionales que funcionan desde el 1º de octubre del año pasado (se refiere al gabinete establecido durante la gubernatura de Barba González), habrá de recibir un gigantesco impulso de acuerdo con la importancia de su obra. En el corto lapso de su vida, ha efectuado 874 pruebas de Lengua Nacional entre los alumnos de escuelas oficiales y particulares de la capital... Se prepara, para la investigación de campos hasta ahora inexplorados entre nosotros, una "estandarización" de "test" vocacionales y de orientación profesional para la promoción de alumnos, que habrá de sustituir a nuestro caduco y tradicional sistema de exámenes...

En el año de 1932, el Dr. Alberto Onofre Ortega había presentado a la Dirección General de Educación Primaria y Especial un proyecto de reorganización de Higiene Escolar, referente a la atención de enfermedades de escolares y maestros, conteniendo entre otros rubros la inspección y el acondicionamiento de escuelas, mobiliario escolar, higiene moral y mental del niño, estudio de anormales y débiles mentales, enfermedades escolares, ejercicios físicos (gimnasia, juegos y deportes), higiene del maestro, etcétera. En este proyecto se sugería la fundación de un "departamento especial con su personal y técnica también especiales". Este proyecto fue aprobado por el entonces director de educación Manuel Martínez Valadez, nombrando al Dr. Alberto Onofre Ortega como director de dicha oficina. Los trabajos se realizaron con el auxilio de tres médicos especializados en pediatría e higiene. Los cambios de gobierno y de directores de educación entorpecieron de alguna manera los trabajos. Sin embargo, las investigaciones científicas, formalizadas y encauzadas, capacitaron a este pequeño grupo de psicopedagogos para garantizar beneficios a la pedagogía jalisciense (Archivo de la sej).

A la renuncia de Narciso Bassols como secretario de educación, el profesor Ramón García Ruiz fue nombrado director de Educación Federal para Jalisco el 15 de junio de 1934, después de haber desempeñado el mismo cargo en Morelos y en el estado de México, siendo reubicado de nuevo a la ciudad de México en agosto de 1935. Durante este breve período, García Ruiz fungió como director de ambos subsistemas pretendiendo unificarlos, proyecto que fue desaprobado. Fue ésta una época en que el movimiento de gavillas armadas, rescoldo de la Cristiada, impedía el buen desempeño del servicio docente (Ibarra I., García Carmona, 2000:86), y en

que Lázaro Cárdenas presentaba su programa de educación pública (diciembre de 1934) que Everardo Topete, gobernador del Estado, presionaba para implantarlo.

Con la visita a Guadalajara del secretario de Educación Pública, Gonzalo Vázquez Vela, se crea un Departamento de Psicopedagogía e Higiene en el sistema federal, con secciones de higiene escolar, psicopedagogía, policlínica escolar, recuperación física y mental y un departamento de educación física, con un total de 58 empleados y todos los aparatos necesarios, mismo que inició sus funciones con el propósito de que las experiencias obtenidas en dependencias de la misma Secretaría se llevaran a cabo en nuestro medio (Ibarra I., García Carmona, 2000:99)

Posteriormente, en 1938, el profesor Salvador Gálvez, director de Educación, reconociendo la importancia del citado Departamento de Psicopedagogía y Experimentación (nombrado a veces oficina o sección), además de los médicos ya mencionados con su director el Dr. Alberto Onofre Ortega y su secretario el profesor Salvador Serratos, asigna para su integración al departamento a las profesoras Altagracia Martínez, Carmen Rábago Moreno, Ana María Sánchez, Victoria Baeza y la mecanógrafa Josefina Onofre Dávalos. También se le dotó de una biblioteca y aparatos antropométricos. Entre sus actividades, que fueron bastantes considerando el tiempo de su permanencia y escaso personal, se hicieron estudios en 5,000 alumnos, arrojando porcentajes de niños deficientes de la vista, de sordos o duros del oído, con taras nerviosas, desnutridos y con otras enfermedades, los cuales habían sido tildados de flojos, perezosos, retardados e inquietos; problemas difíciles de resolver por los maestros al ser desconocidas sus causas, pero que al darlas a conocer se fueron corrigiendo con medios médicos y pedagógicos. Con esto, la pedagogía contaba ya con un apoyo efectivo para evolucionar científicamente como se pretendía; desarrollándose así los primeros pasos de la psicopedagogía en nuestro medio. A pesar de lo anterior, no se alcanzaron cabalmente las metas programadas, por lo que se dio preferencia a la psicometría con el propósito de conocer la población de normales y anormales para formar grupos homogéneos o de igual capacidad y así aplicar en ellos sistemas y programas pedagógicos especiales "debido a la diversidad de inteligencias" (Archivo sej y entrevista grabada con el Dr. Héctor García Álvarez).

En uno de los escritos del Dr. Enrique García Ruiz, publicado en *Cuadernos de Psicopedagogía*. núm. I, de enero de 1980, con motivo del primer aniversario de la reestructuración del Instituto de Psicopedagogía, asienta:

[...] Pero el más fuerte impulso inicial para la psicopedagogía, en la Escuela Normal, proviene de la época de la Revolución, en que la escuela fue dirigida por Salvador M. Lima. Él se ocupó de *La infancia moralmente abandonada*, como tituló uno de sus primeros opúsculos; tomó parte de la educación especial para reclusos y en la creación, en la ciudad de México, del Tribunal para Menores. En colaboración con el Dr. Roberto Solís Quiroga, incansable animador de la psicopedagogía en el país y los licenciados Juan A. Garrido y José Ángel Ceniceros, realizó una importantísima obra de investigación sobre los factores de la delincuencia juvenil en México... De allá trajimos finalmente a Jalisco ánimo y un incipiente adiestramiento que, en la medida de nuestras fuerzas y de la todavía escasa comprensión gubernamental, aplicamos a los más imperiosos propósitos: a transformar la enseñanza de la psicopedagogía, desde el puro verbalismo intelectualista, reproductor de conocimientos y experiencias europeas, norteamericanas, argentinas y de los centros nacionales de investigación, en una exposición de problemas y una práctica más concreta, bajo la denominación no muy acertada de "Estadística y mediciones pedagógicas" y luego, en un nuevo impulso de modernización, bajo el nombre de "Psicotécnica pedagógica", en lo que pretende ser, no sólo reproducción teórica de ideas ajenas, sino también empeño por estudiar desde ángulos más precisamente regionales, los problemas particulares más resaltantes...

El Dr. Enrique García Ruiz fue maestro normalista de la generación 1923-1929; poco tiempo después se hizo cargo de la cátedra de psicología en la Escuela Normal de Jalisco. En 1943, a la renuncia del Dr. Alberto Onofre Ortega, se hizo cargo de la dirección del Departamento de Psicopedagogía de la Dirección General de Primaria, Especial y Normal del Estado, puesto que desempeñó hasta su jubilación en 1992, excepto en el período 1966-1970, en que fue sustituido por el Dr. Héctor García Álvarez. El Dr. García Ruiz, hombre culto y de gran iniciativa, fundó el Grupo gharma, institución que trascendió las fronteras del país por sus estudios psiquiátricos y por lo tanto un grupo pionero de la psiquiatría en Jalisco; ocupó puestos públicos, defendió con entusiasmo, junto con su hermano el profesor Ramón García Ruiz, sus ideas socialistas en tiempos de Cárdenas; recibió en la Sorbona de París las Palmas de Francia y otros galardones merecidos en su intensa labor en el campo de la psicología y la psiquiatría; fue parte organizadora de la Segunda Asamblea Nacional de Orientación Escolar y Profesional en Guadalajara. El Lic. J. Jesús González Gallo, que había tomado posesión el 1º de marzo de 1947, da un impulso a la educación en el Estado en todos sus niveles, tanto en su aspecto material como en la capacitación y el mejoramiento económico del magisterio, y el 31 del mismo mes promulga la nueva Ley Orgánica de los Servicios Educativos, reformando la expedida en 1939 por Silvano Barba González. Esta nueva ley se ajustaba a la reforma del artículo 3º constitucional; de hecho, el espíritu de los últimos cambios se inclinaba a la desaparición del socialismo, dándole ahora un sesgo humanista a la educación.

Conforme al artículo 135 de la nueva ley, la Oficina de Psicopedagogía cambia su denominación a Instituto de Psicopedagogía, confiriéndosele como funciones "estudiar las condiciones físicas, mentales y pedagógicas de los alumnos, así como las condiciones sociales y biológicas que pueden influir en su desarrollo; será el centro creador y elaborador de todas las actividades científicas y pedagógicas que tengan relación con la aplicación de doctrinas y técnicas educacionales que rijan en las escuelas dependientes del Departamento Cultural; se encargará de elaborar los planes de trabajo, programas y pruebas, y de valorización de unas y otras, de tal modo que la planificación del trabajo escolar se funde en el conocimiento científico de las realidades humanas y económico sociales del medio jalisciense".

Con el artículo 137 se incorpora oficialmente al Instituto la reglamentación y organización de instituciones especiales que con anterioridad ya respondían a su control, la Escuela de Anormales y Débiles Mentales, el Departamento Escolar del Hospicio Cabañas, el Departamento Escolar del Internado Estatal de Educación Especial, la Escuela Correccional para Varones, el Centro de Orientación Femenina, los Centros de Servicio Social para Mujeres, los Centros de Orientación Vocacional para Obreros, y los Dispensarios Médicos Infantiles. Además de establecer que trabajaría en coordinación con el Consejo Técnico Consultivo para la elaboración de programas de educación primaria, la ley redundaba en que el Instituto se encargaría de establecer sistemas de pruebas objetivas (art. 34), tarea de la que desde 1943 ya se ocupaba conforme a la Ley Orgánica de los Servicios Culturales del Estado de 1939.

En el citado informe, el Lic. González Gallo da a conocer que el Instituto de Psicopedagogía había impartido un ciclo de conferencias a los inspectores escolares y directores de la capital, y había elaborado y aplicado pruebas teórico prácticas relativas a los concursos que se organizaron para designar un inspector técnico escolar y ocho directores de escuelas urbanas. El ciclo de conferencias a que se hace alusión se refiere a uno de los cursos que se habían iniciado desde el ciclo escolar 1943-46.

Todo parecía un prometedor impulso institucional constante y revitalizador, sólo que no llegaron los recursos humanos y materiales de acuerdo con las trascendentes funciones y tareas asignadas. Sin embargo, el Instituto de Psicopedagogía sobrevivió a partir de la toma de posesión el Dr. García Ruiz; décadas que fueron cubiertas con una serie de actividades que, contempladas con visión crítica enmarcada en esa época, merecen ser justamente valoradas.

Lentos fueron los avances, pero los pasos dados con firmeza aún en forma rudimentaria si se quiere, fueron base y proyección para los años subsecuentes. Al incrementarse el interés del magisterio y del público, y de ahí un poco la atención oficial, por la psicología aplicada en el ámbito educativo y en otros socialmente importantes, se fue extendiendo el horizonte de los estudios, actividades e investigaciones psicológicas y psicopedagógicas hasta suscitar el establecimiento de instituciones públicas y privadas como el Departamento de Psicopedagogía de la Universidad de Guadalajara, fundado y organizado en 1949 por el Dr. Enrique García Ruiz, siendo su primer director. A este departamento acudió el experimentado equipo del Instituto de Psicopedagogía a invitación del rector Ing. Jorge Matute y Remus. Igualmente, fue en auxilio de la Oficina Técnica de la Dirección Federal de Educación y, por primera vez, personal de Psicopedagogía y el Grupo Psiquiátrico gharma dio servicios psicotécnicos al Club Deportivo Guadalajara para el diagnóstico de los factores psicológicos que influyen en los triunfos o derrotas de su equipo de fútbol. Se extendieron los servicios a colegios particulares de nivel secundaria; se diseñaron baterías de pruebas de diagnóstico para la selección de alumnos de primer ingreso a la Normal de Jalisco, para la Escuela Militar de Aviación y perfiles profesiográficos para algunas facultades de la Universidad de Guadalajara, programas de readaptación de reos de la Penitenciaría del Estado y similares en la Granja de Recuperación, más otras actividades que sería largo enumerar.

El Dr. García Ruiz interrumpe su función como director del Instituto, siendo sustituido por el Dr. Héctor García Álvarez de 1966 a 1970, cinco años de un importante impulso a la investigación del niño, del adolescente y la familia en diversos aspectos relativos a fenómenos escolares, tales como la deserción en primarias, la dislexia, la delincuencia infantil entre niñas, los pequeños infractores, los "niños problema" y la educación especial. Los resultados de estos y otros estudios se publicaron en boletines bimestrales a partir de 1966. La orientación vocacional tuvo un incremento notable, por lo que se realizó la publicación de la primera *Guía de Carreras* en 1967, año en que el Gobierno del Estado de Jalisco otorga al Instituto de Psicopedagogía el Premio Jalisco en el ramo de ciencias, concediéndole los lugares primero, segundo y tercero por "...los valiosos trabajos de investigación en el campo de las ciencias sociales y pedagógicas...".

Las riendas del Instituto de Psicopedagogía vuelven al Dr. Enrique García Ruiz en 1970. Las experiencias acumuladas a través de 35 años, con sus logros, carencias y fracasos, llevaron a un desenvolvimiento tal, que comprendían ya desde 1945 las actividades técnicas y sociales que corresponden a una institución de este tipo. Hurgando en el archivo de lo que fuera el Instituto, actualmente Dirección de Psicopedagogía, y de la propia Secretaría de Educación Jalisco se puede concluir que la actitud positiva de dirigentes y personal, su constante y trascendente labor, su ritmo sostenido de interés en la tarea encomendada, fue fructífero en beneficio de la educación jalisciense, a pesar de las condiciones de trabajo y de la escasez de elementos durante los primeros años comentados brevemente en estas líneas. Concordando con lo expresado por el mismo Dr. García Ruiz: "...Desgraciadamente no podemos ufanarnos de la comprensión gubernamental y del auxilio que las autoridades escolares prestan a la obra psicopedagógica... pocas veces un maestro ha podido inspirar los actos de un gobierno o de los administradores de la educación..."

Al final de este recorrido y al enterarnos de los avances y las indagaciones que en este campo se realizan en el mundo, sobre todo en Europa y Estados Unidos, podemos observar muy a pesar nuestro que aún en algunos países de Latinoamérica la psicopedagogía oficial va a la zaga. Parece que se teme o se mira la modernidad educativa como una meta difícil de alcanzar a pesar de su urgencia. Las condiciones actuales en que actúan los psicopedagogos de esta Dirección están lejos de equipararse con las de sus inicios, pero aún lejos de lo ideal, y muy distantes de llevar sus servicios, como siempre se ha deseado, a un porcentaje significativo de la niñez y juventud jaliscienses.

### *Bibliografía*

- Barbosa H., Antonio, *Cien años en la educación de México*, 3ª ed., Pax, México, 1985.
- Barreda, Gabino, *La educación positivista en México*, col. "Sepan cuantos", núm. 335, Porrúa, México, 1987.
- Beltrán, Jesús A., *El ámbito de la intervención. Intervención psicopedagógica*, Pirámide, Madrid, 1993.
- Instituto de Psicopedagogía, boletines núms. 3 al 8, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, 1966-1969.
- Ibarra I., Sonia y Óscar García Carmona, *Ochenta años de educación pública federal en Jalisco*, T. i., col. "El maestro cuenta", núm. 5, snte, México, 2000.
- Klemen, Otto, *Psicología pedagógica*, Labor, México, 1935.
- Larroyo, Francisco, *Historia general de la pedagogía*, 20ª ed., Porrúa, México, 1990.
- Merani, A., *Psicología pedagógica*, Grijalbo, México, 1969.
- Monroy H., Guadalupe, *Política educativa de la Revolución. 1910-1940*, col. Cien de México, sep Cultura, México, 1985.
- Paparella, Nicola, *Psicopedagogía*, Universidad de Leche, Italia, 1979.
- Robles, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, 12ª ed., Siglo xxi Editores, México, 1990.
- Sully, J., *Psicología pedagógica*, Appleton y Compañía, Nueva York, 1889.
- Urzúa, O. y Gilberto Hernández Z., comps., *Jalisco, testimonio de sus gobernantes*, T. iii y iv, uned, Gob. de Jalisco, 1988.
- Vázquez, Josefina Zoraya, et al., *Ensayos sobre la historia de la educación en México*, El Colegio de México, México, 1985.
- Yankelevich, Pablo, *La educación socialista en Jalisco*, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, 1985.

### *Otras fuentes*

- Archivo Dirección de Psicopedagogía sej.
- Archivo Secretaría de Educación Jalisco.
- Archivo Histórico de Jalisco.